Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: info.py@prosegur.com
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:28
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info.py@prosegur.com (info.py@prosegur.com)

Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes.

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Info Prosegur PY <info.py@prosegur.com>
Para: Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:37
Asunto: Leído: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes.

El mensaje

Para:
Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes.
Enviados: martes, 23 de noviembre de 2021 13:36:08 (UTC-04:00) Asunción

fue leído en martes, 23 de noviembre de 2021 13:36:48 (UTC-04:00) Asunción.

Ana Raquel Paiva Aquino

De:	Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el:	martes, 23 de noviembre de 2021 13:28
Para:	'info.py@prosegur.com'
CC:	Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes.
Datos adjuntos:	PROSEGUR PARAGUAY S.A.pdf; 8-89 Adjudicación - Entintado de Billetes - oferentes.pdf; Informe CEO N° 113.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'info.py@prosegur.com'		
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2021 13:28	Leído: 23/11/2021 14:31
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2021 13:28	Leído: 23/11/2021 13:45
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2021 13:29	

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

Se adjunta:

- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL

ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

G.D.O.C. Nº 2.191/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021

Señor (es)
PROSEGUR PARAGUAY S.A
Avda. Artigas esq. Maria Concepción Leyes de Chávez
Teléfono: (021) 289-2000
info.py@prosegur.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

LOTE N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	46171513 -9999	ATM Diebold	Unidad	UNIDAD	1	OBERTHUR CASH PROTECTIO N	FRANCESA	2.498.412	2.498.412
2	46171513 -9999	ATM Wincor	Unidad	UNIDAD	1	OBERTHUR CASH PROTECTIO N	FRANCESA	2.498.412	2.498.412

LOTE N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)	Guaranies
Monto. Mínimo:	2.015.000.000
Monto Máximo:	4.030.000.000

LOTE N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	46171513 -9999	Kits de equipamiento para cajeros automáticos ATM's Diebold y Wincor con los dispositivos para los 4 (cuatro) cassettes	Unidad	UNIDAD	1	OBERTHUR CASH PROTECTIO N	FRANCESA	24.000.000	24.000.000

LOTE N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)	Guaranies
Monto. Mínimo:	1.085.000.000
Monto Máximo:	2.170.000.000

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Departamental Operativa

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
   En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato.
f) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
   g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
   h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Nota: *Los documentos emitidos en el exterior deberán estar legalizados para la firma del contrato (Art. 48 del Decreto N° 2992/2019).*

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 113/2021

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: licitaciones@jfleischman.com
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:31
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitaciones@jfleischman.com (licitaciones@jfleischman.com)

Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Ana Raquel Paiva Aquino

De:	Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el:	martes, 23 de noviembre de 2021 13:30
Para:	'licitaciones@jfleischman.com'
CC:	Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes
Datos adjuntos:	8-89 Adjudicación - Entintado de Billetes - oferentes.pdf; Informe CEO N° 113.pdf; J. FLEISCHMAN.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'licitaciones@jfleischman.com'		
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2021 13:31	Leído: 23/11/2021 14:31
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2021 13:31	Leído: 23/11/2021 13:45
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2021 13:31	

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Se adjunta:
- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL
ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.198/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021

Señor(es)
J. FLEISCHMAN Y CIA S.A
Tte. Nicolas Cazenave c/ Tte. Victor Valdez
Teléfono: (021) 238 2200
licitaciones@jfleischman.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 113/2021

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: estebanbritos@britimp.com.py
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:41
Asunto: Retransmitido: COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

estebanbritos@britimp.com.py (estebanbritos@britimp.com.py)

Asunto: COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Ana Raquel Paiva Aquino

De:	Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el:	martes, 23 de noviembre de 2021 13:41
Para:	'estebanbritos@britimp.com.py'
CC:	Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes
Datos adjuntos:	BRITIMP S.A.pdf; 8-89 Adjudicación - Entintado de Billetes - oferentes.pdf; Informe CEO N° 113.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'estebanbritos@britimp.com.py'		
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2021 13:41	Leído: 23/11/2021 14:31
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2021 13:41	Leído: 23/11/2021 13:45
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2021 13:42	

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Se adjunta:

- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL

ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.194/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021

Señor(es)
BRITIMP S.A.
Avda. Mariscal Lopez 5737 casi Manuel Talavera
Teléfono: (021) 607 878
estebanbritos@britimp.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 113/2021

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: winner@winner.com.py
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:37
Asunto: Retransmitido: COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

winner@winner.com.py (winner@winner.com.py)

Asunto: COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Ana Raquel Paiva Aquino

De:	Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el:	martes, 23 de noviembre de 2021 13:37
Para:	'winner@winner.com.py'
CC:	Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	COMUNICACION ADJUDICACION - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes
Datos adjuntos:	WINNER SRL.pdf; 8-89 Adjudicación - Entintado de Billetes - oferentes.pdf; Informe CEO N° 113.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'winner@winner.com.py'		
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2021 13:37	Leído: 23/11/2021 14:31
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2021 13:37	Leído: 23/11/2021 13:45
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2021 13:38	

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Se adjunta:
- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL
ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.199/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021

Señor(es)
WINNER SRL
Parapiti 1631 entre 4tas. y 5ta. Pydas
Teléfono: (021) 272 214
winner@winner.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 113/2021

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Microsoft Outlook
Para: rmoreno@psline.com.py
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:46
Asunto: Retransmitido: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rmoreno@psline.com.py (rmoreno@psline.com.py)

Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Ramon Moreno <RMoreno@psline.com.py>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 13:52
Para: Ana Raquel Paiva Aquino
Asunto: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Return Receipt

Your document:	COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes
was received by:	RMoreno@psline.com.py
at:	23/11/2021 13:52:01

Ana Raquel Paiva Aquino

De: Ramon Moreno <RMoreno@psline.com.py>
Enviado el: martes, 23 de noviembre de 2021 14:17
Para: Ana Raquel Paiva Aquino
CC: Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto: Re: COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Buenas tardes

Acuso recibo de recepción del comunicado.

Saludos

Ramón Moreno Escobar
Departamento Administrativo
Dirección: 22 de Setiembre 585 esq. Azara
Asunción,Paraguay
Tel.: +595 21 202324 Ext. 415 Cel.: +595981 553 737
Email: rmoreno@psline.com.py

"Ana Raquel Paiva Aquino" <anapaiva@bnf.gov.py>

23/11/2021 13:45

To"rmoreno@psline.com.py" <rmoreno@psline.com.py>

cc"Danae Maria Sosamiranda Orella" <danaesosamiranda@bnf.gov.py>, "Mariela Lujan Alsina de Colombo" <marielaalsina@bnf.gov.py>, "Olga Carolina Auada de Gardel" <olgaauada@bnf.gov.py>
SubjectCOMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes

dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Se adjunta:
- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL
ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

Ana Raquel Paiva Aquino

De:	Ana Raquel Paiva Aquino
Enviado el:	martes, 23 de noviembre de 2021 13:46
Para:	'rmoreno@psline.com.py'
CC:	Danae Maria Sosamiranda Orella; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Olga Carolina Auada de Gardel
Asunto:	COMUNICACIÓN ADJUDICACIÓN - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes
Datos adjuntos:	8-89 Adjudicación - Entintado de Billetes - oferentes.pdf; PS LINE S.A.pdf; Informe CEO N° 113.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'rmoreno@psline.com.py'		
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 23/11/2021 13:46	Leído: 23/11/2021 14:29
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 23/11/2021 13:46	Leído: 23/11/2021 14:29
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 23/11/2021 13:47	

Buenas,

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Se adjunta:
- Nota de Notificación.
- Resolución de Adjudicación.
- Informe CEO Nº 113/2021

Favor acusar recibo.

Saludos.

BNF GOBIERNO NACIONAL
ANA PAIVA
Func. de Sección Compras Mayores
021 419 1504
anapaiva@bnf.gov.py
Independencia Nacional esq. Cerro Corá

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 2.197/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021

Señor(es)
PS LINE S.A
España c/ Brasilia Casa #2028 Depto X
Teléfono: (021) 220 220
rmoreno@psline.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 35/2021 "Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 89 de fecha 22 de noviembre de 2021 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar los bienes a la firma PROSEGUR PARAGUAY S.A., el **Lote N° 1 - Entintado para ATM (Sistema Pasivo)** a un monto mínimo de G. 2.015.000.000.- (Guaraníes dos mil quince millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); y el **Lote N° 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo)** un monto mínimo de G. 1.085.000.000.- (Guaraníes un mil ochenta y cinco millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por el plazo de 12 (doce) meses, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 113/2021